

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 60

Sesión Extraordinaria No. 60, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves doce de julio del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Diana Jimenez Sánchez, Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Nuñez Sánchez, el suplente Kattia Alpizar Porras, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos Alfaro Herrera, Mireidi Chacón Herrera, Mireidi Chacon Herrera, Kattia Vanesa Arias Arce, el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor legal Diego Guevara Guerrero y el acalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DIA

TEMA UNICO: Atención al público

a-Nos visita la señora Judith Movellan vecina del distrito centro para exponer problemas que tiene con la construcción de una segunda planta en su propiedad

b-Nos visita **UPA NACIONAL** DE Santa Bárbara a exponer el asunto del impuesto de bienes inmuebles

c-Nos visita el señor Sergio Vargas a exponer varios problemas que se dan en la calle Guachipelines

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-La señora Judith Movellan solicita audiencia no se presenta, tampoco justifica su ausencia

B-Nos visita el señor Luis Sánchez de **UPA NACIONAL** para exponer ante ustedes la situación del cobro de bienes inmuebles que es una ley y debemos respetarla, pero también se encuentra ahorita la reforma a esa Ley, ya el proyecto está en la Asamblea Legislativa para reformar esa ley porque la consideramos como la carta lo dice ahí, bastante pesadilla para el sector agrícola, incluso hemos considerado que es pesadilla para todos, pero en fin el sector agrícola es el más perjudicado. Esto nos pasó en Alajuela no sé si aquí se estará dando que en realidad la persona llega a declarar y le dicen esta es la valoración de su propiedad por decirlo así, el monto es esto, su propiedad vale tantos millones y esa zona vale equis y esto es lo que tiene que pagar, aquella persona pues tal vez sin conocimiento tal vez muchas veces y presionado porque de no ser así le mandamos el perito, la cuestión que presionado firma la declaración. Después es un problema porque ya declarado la persona en realidad es un problema. Nosotros venimos más que nada pues a que nos den un chance, porque yo pienso que esto puede durar unos dos o tres meses, porque ahorita el 31 de este mes va haber una manifestación a nivel nacional y entonces se va hacer presión para que esa ley pues se reforme eso es lo que estamos pidiendo. Entonces lo que nosotros queremos es que ustedes nos den un chance para que todavía no la apliquen, o sea que estén cobrando lo mismo que han estado cobrando para no afectar a ese gremio y dar un tiempo mientras esa reforma se da, nosotros poder venir a declarar o seguir los procedimientos. Creo que el sector siempre ha dicho si tenemos que pagar y es un deber de todo ciudadano pagar los impuestos pero que sean justos, que sean acorde a las necesidades de cada quien. Si alguno tiene alguna duda, alguna pregunta qué hacer con mucho gusto.

La regidora Karen, don Luis se les está obligando a declarar

Responde don Luis que aquí que sepa yo en Alajuela sí, se dio mucho llamaban por teléfono está al cobro bienes inmuebles necesitamos que venga a declarar y tal vez se dio una presión en ese momento. Nosotros somos parte de aquí de Santa Bárbara y tenemos afiliados de Desamparados

de Alajuela pues tuvimos que ir a la municipalidad de Alajuela a aclarar ese punto, porque la presión que se daba era que si no declaraba posiblemente va el perito a valorar su terreno y le sale más caro, tiene que pagar el peritaje y quizás que le va a salir más caro, entonces esa la presión y mucha gente casi que firmó esa declaración.

La regidora Karen, bueno aquí en este momento no hay ese tipo de problemas, creo que tienen tiempo para que salga si lo aprueba la asamblea legislativa pues ya se convertiría en ley y entonces sería de aplicación obligatoria. No entiendo una parte de la petición, ustedes lo que quieren es seguir pagando en este momento bajo las condiciones que en este momento tiene la plataforma de valores, así es como yo lo entiendo, ustedes van a mantener el pago conforme, bueno si no han declarado no les ha subido los impuestos pero a lo que yo entiendo es seguir pagando como están pagando, eso es lo que usted está manifestando.

Don Luis si, tal vez en algunos casos no sé, en realidad no si alguno declaró con base a la plataforma que está actualmente, si ya le valoraron por decir, yo vine un día de estos a pagar y en realidad está igual, lo que queremos nosotros es que si alguna persona viene no le apliquen todavía, hay un caso de una persona que supuestamente pagaba ₡ 108.000.00 colones por año y ahorita le aumentó eso *senoloc000.006* ₡ a ¿no lo está pagando, le subió un 15% por ciento por año, él pago por este año supuestamente lo mismo pero si le aplican ese aumento el otro año que en lugar de ₡ 108.000 colones pagaría ₡ 600.000 colones que lo considera demasiado. La inquietud nuestra es que ustedes no apliquen la plataforma en estos momentos, considero un trimestre para ver si alguna persona por ahí está pagando, es declaración nada más todavía no están cobrando.

La regidora Karen habría que esperarse el tiempo que falle en ese sentido la Asamblea Legislativa para que ustedes puedan venir a declarar, porque la municipalidad no le puede a ninguno de ustedes subir los impuestos municipales si ustedes no declaran y todavía no estamos enfrentando un proceso de declaración masiva, todavía a nadie se le está obligando hacer su declaración, entonces si la persona no ha declarado se va a mantener el valor de la propiedad hasta que decida declararla y nadie se le puede imponer un valor que no haya firmado aceptar, entonces en ese sentido don Luis por parte de los agricultores estaría tranquila, no hay procesos de declaración masiva en este momento, la plataforma está vigente pero si ustedes no declaran entonces nadie le va a subir los impuestos, eso es así, siguen pagando lo que han venido pagando, salvo los van a meter a cobro sino pagan lo que han estado pagando durante mucho tiempo, pero aparte de eso criterio personal siento que la petición está bien, de todas formas no se puede hacer nada hasta que la asamblea legislativa no dictamine si va a proceder o no va proceder al aceptarles la petición.

Don Luis, eso es más que nada lo que nosotros veníamos a exponer porque en realidad si le damos un tiempito, yo creo que en realidad es una ley que si se acomodara todos pagaríamos, porque incluso hay personas que ni han declarado, hay terrenos que todavía no se han declarado como derechos todo mundo tendríamos que pagar, el asunto no es pagar, sino pagar, pero por ahora es la petición que nosotros hacemos, que esperemos un tiempo para ver cómo nos va en la Asamblea Legislativa.

La señora presidenta Ana Cecilia brinda un saludo a los vecinos de la comunidad que nos acompañan. Señores yo le estoy dando vueltas a un asunto y es que tiene razón la compañera si ustedes no vienen actualizar mediante declaración el valor de bienes inmuebles pues aquí en la municipalidad se mantiene así y ustedes siguen pagando igual. Lo único es que si necesitan hacer algún trámite aquí en la municipalidad, algún permiso de construcción, una patente, lo que sea ahí si tienen que ponerse al día con la declaración. Nosotros estamos estudiando un proyecto de declaración masiva que necesariamente hay que hacer, porque aquí tengo entendido que es como una tercera parte nada más lo que se tiene declarado imagínense ustedes y según tuve noticias según salió publicado en la comisión de asuntos agropecuarios de la Asamblea Legislativa ya el

proyecto tuvo un dictamen afirmativo y eso pasó a plenario y en plenario está en el puesto 160 y algo. Yo no sé si mediante la presión de ustedes, contactos y demás eso va a pasar a un puesto preferente o se va a llevar en su momento unas extraordinarias, no sé, pero si está en el puesto 100 y algo, ahora falta el dictamen de lo que es el plenario, pero en la comisión sí estuvo y según lo que se publicó se estableció que se les iba a exonerar un 50%. Ahora si ustedes ahorita tienen declaradas muy bajas sus propiedades, están pagando muy poco, cuando venga el proceso de declaración masiva ahí necesariamente todos tienen que declarar porque si no lo haría el perito. Si se tiene que ser un tanto más acorde con lo que es la plataforma actual, que nosotros podamos tomar en este momento la decisión de que no se aplique ya eso está aprobado, fue publicado y demás y como que no se le aplique a un sector y a otro no, estaríamos en contra de un principio de igual, no podríamos definitivamente en ese sentido, pero si después al hacer la declaración es un hecho que va a subir pero se les va a quitar, a lo mejor quedan en lo mismo que están ahora o un poquito más. No sé cuántos estarán al día con su declaración, que tanto les estará afectando, si ustedes ya tienen ese número de cuantos de los que están agremiados en UPA NACIONAL han hecho ese trámite y se están viendo ya digamos muy perjudicados, no sé si tienen algún tipo de números al respecto. Hay que esperar en cuanto el plenario se los aprueba, pero sí de que se va a tener que hacer el proceso de declaración masiva, eso sí. Los recursos que ingresan a la municipalidad por concepto de bienes inmuebles son los recursos que se pueden utilizar para obras, un porcentaje para la administración, porque resulta que nos están pidiendo de que se abran muchas plazas por imperativo de equis leyes en especiales y entonces estamos muy preocupados por el impacto en el presupuesto de la municipalidad, porque nosotros aquí en esta silla podemos entender perfectamente la posición de ustedes y la situación de ustedes, pero por otro lado también tenemos la responsabilidad de sacar adelante la municipalidad y de llevar servicios a la comunidad y demás, entonces ahí es donde se contraponen las situaciones. De momento nosotros ya no podemos hacer nada con relación a ese proyecto, ya el tiempo de consulta pasó, ya los criterios se emitieron, ya tiene el dictamen afirmativo de la comisión legislativa que lo vio y ahora falta que el plenario se pronuncie. Y en cuanto a la situación acá de la municipalidad pues efectivamente el proceso de declaración masiva no es que se va iniciar la próxima semana, estamos viendo ciertos yerros en el proyecto y entonces tenemos hacerlos ver a la administración, afinarlos. La administración tiene que ver lo de los recursos, nosotros tenemos que aprobarlo y mientras a lo mejor ya salió lo de ustedes y el proceso de declaraciones se inicia por distrito, es como para que avance el proyecto, se resuelva, depende de la conexión que tengan ustedes, la presión que ejerzan en la asamblea para que se resuelva rápido. Nosotros hemos sugerido a la administración que se haga una proyección del impacto que puede tener el presupuesto de la municipalidad y demás, porque si es muy preocupante para nosotros no. Como le digo lo que no pueden hacer es dejar de pagar, porque entonces se van a ver en un proceso judicial en donde le pueden sacar a remate las propiedades, entonces está bien los que no han actualizado la declaración o no la tienen declarada mientras no se dé el proceso de declaraciones masivas pueden estar ahí, y siguen pagando lo que están pagando y los que no están pagando igual, esta es la situación, mientras la municipalidad no empiece con ese proyecto y ya lleve adelante el que se tenga que hacer por parte de todos esa declaración estableciendo bien las reglas de cómo se lleva adelante, de momento la situación puede quedarse así.

Manifiesta don Luis que la recomendación que se ha dado es no declarar hasta el momento, lo que usted está diciendo es cierto, si tengo que hacer un trámite tengo que declarar, pero ya tengo que caer por fuerza, entonces ese es un problema, la recomendación que se ha dado es que no vayan a declarar en estos momentos, en Alajuela nos amenazaron nos dijeron si ustedes no declaran le mandamos el perito, o si declaro 50 millones si no es aceptable mandan el perito para ver si es cierto que esa propiedad vale 50 millones. Esto ha sido un estire y encoge, vamos a lo mismo

ahora el 31 hay una huelga general y los datos que yo tengo más o menos hay 31 diputados a favor de la nueva reforma, los otros diputados dicen que lo van a estudiar, pero con eso no contamos, se cuenta con los que están fijos, entonces hay ambiente, es cuestión de hacer un poquito de presión nada más y la comisión ya lo metió en su agenda para su discusión.

Toma la palabra el señor Heriberto Sánchez para manifestar que en el Concejo pasado cuando se estaba discutiendo esto, por ahí en actas está, porque a mí no me pareció desde un principio, inclusive la valoración que se hizo en San Pedro, hay muchos de los terrenos ahí que si se pusieran a la venta en este momento no vale el precio que valoraron, ni siquiera van a poder contar con nada de servicios de la municipalidad, porque ahí hay una callecilla que apenas pasa una carreta de bueyes, entonces no creo que la municipalidad puede invertir nada en ella. Nosotros lo que estamos pidiendo es que no se presione a las personas, sino que se siga pagando, yo no tengo nada mío porque la tierra que tengo la traigo en el cuerpo, no tengo terrenos, pero si nos vemos afectamos los agricultores que cuando vayamos alquilar o cuando nos den tierra prestada no nos van a dar porque se va a elevar, no la pueden prestar porque tienen que pagar un impuesto muy alto. El proyecto se presentó para que paguemos todos, en este momento en ese cantón hay muchas personas con mucho recursos económicos que no paga, entonces son recursos frescos que van a llegar a la municipalidad, porque ahora si van a tener que pagar todos. Algunos dicen que como un rico no se le va a cobrar, si se le va a cobrar, el que tiene más paga más, el que tiene menos paga menos. Al cobrar yo no soy partícipe que se eleve sino que se cobre por los servicios que se dan, para que tenga recursos la municipalidad para que puede invertir. Si no se cobra, no hay recursos no se puede trabajar por más que se quiera, entonces esa es nuestra idea, como dijo Luis en algunos casos se han dado, los agricultores en su mayoría no somos estudiados y llega un profesional y lo presiona lo hace firmar. Nosotros lo que queremos no es eso, que se presione algún agricultor, le vamos a mandar el perito se asusta y firma. Que se nos dé tiempo a ver que resuelve la Asamblea, así se aprueba lo que nosotros estamos pidiendo, entonces se va a cobrar con base a eso y si no tendrán muchos productores vender sus tierras porque no van a poder pagar. Aquí lo importante es que nosotros sigamos produciendo, aparte de eso los que producimos somos los que llevamos el sustento a las mesas de los costarricenses, entonces eso es lo que nosotros queremos seguir trabajando y el que tiene terreno que pague como tiene que ser y si no hay unión es muy difícil que un cantón pueda progresar muchas gracias.

La regidora Karen, evalúen si el precio está muy bajo, caso contrario si ustedes no quieren corregir el valor, entonces la administración tiene hasta un año para enviarles un perito. Una vez enviado el perito va a fijar un monto de acuerdo con la plataforma de valores, no puede pasarse de ahí y se va a emputar el cargo, se les va hacer una notificación, después de que se les hace la notificación ustedes pueden impugnar ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Estamos hablando que es un proceso muy largo, en ese sentido lo aconsejable seria pues que no tengan que venir hacer nada los que no hayan declarado para que no tengan que declarar, porque si se les va aplicar la plataforma de valores en el tanto se espera de que se dé la aprobación o no del rebajo del pago de los impuestos de bienes inmuebles a los agricultores, pero si es una obligación de todos a venir a declarar la propiedad, ya sea que suceda o que no suceda este asunto, ¿Por qué? Porque si ustedes vienen y hace la declaración el perito considera la declaración que ustedes hacen y no en una declaración masiva llegan y le ponen el valor de la plataforma. La plataforma de valores voy hablar de mi territorio San Bosco, ahí la plataforma de valores está entre 40 y 45 dependiendo del lugar. Yo tengo 300 metros los multiplico por los \$40.000 colones y ahí me da el valor que tengo que pagar

La señora presidenta, hay revisarlo en ese sentido, yo sé que la compañera Karen también, entonces en ese sentido vamos a trabajar, pero por lo demás como le digo ya no está de nuestra parte la suerte que pueda tener ese proyecto en la Asamblea Legislativa.

Toma la palabra el señor alcalde Melvin Alfaro para agregarles que tuvimos una asistencia el 06 de febrero en el Corobici donde participamos 53 alcaldes y se nos hizo la consulta y entonces ahí hicimos una acta y 49 alcaldes firmamos el que se cobrara lo que aprobamos un 1% , porque estaba en un 2.50% por ciento y entonces le voy a pasar copia de este documento a don Luis la firma de los alcaldes que apoyamos en ese momento y esto se envió a la Asamblea Legislativa para que lo tomaran en cuenta.

La señora Susini Alfaro toma la palabra para sugerir que la persona que ustedes vayan a escoger para que tome esas declaraciones de cada uno, sea una persona que sea consciente y que podamos ver, porque yo recuerdo en una vez que vine hacer una declaración que se volvió la persona que me hizo la declaración y me dijo en una callecilla donde no hay nada que pagaba más porque era esquinero y esa esquina servía para un comercio, entonces le dije seguro cuando me muera voy a venir a verlo, entonces que sea una persona que por favor sea consciente, que llegue y no le diga a no tiene tanto de frente a una callecilla donde usted no puede hacer ni un rancho, que le tome a uno eso a la hora de hacer la declaración, esa es mi petición para ustedes y yo sé que ustedes son gente consciente que busquen a esa persona que no se le suba el puesto cuando llegó ahí detrás de un escritorio. Porque ese es el otro problema, se sienten con mucho poder y nos dicen ustedes tienen que acatar porque tenemos la ley en las manos, muchas gracias y espero que ustedes lo tengan presentes.

La señora presidenta Ana Cecilia, claro que si lo vamos a tener en cuenta la capacitación que tiene que tener el funcionario de eso, pero si como les dije es muy importante que las personas cuando vengán a declarar ubiquen muy bien la realidad de su propiedad.

B-Nos visita el señor Sergio Vargas vecino de Guachipelines a exponer algunas debilidades de su comunidad pero también me considero del cantón y de este país tan bello que es Cota Rica, entonces no solamente he trabajado en mejoras para nuestro cantón, nuestra provincia Heredia, sino que gracias a Dios a nivel nacional he visitado muchas zonas y lo que aquí traigo es como una cartita al niño, son como 6 puntillos pero seguramente no voy a poder manifestar todos, luego le dejaría a la Secretaria más o menos de los puntillos que están por ahí y sino luego saco otra audiencia. Como a todos algunos nos toca que viajar por algunas calles de Santa Bárbara y vemos que algunas se han quedado inconclusas a pesar de que estuvieron en algún tiempo y en otras administraciones, lo pasado es pasado y presente es presente, entonces yo creo que a razón de eso no podemos echarle culpa al pasado, estamos en presente y hay que echar mano a los recursos que hayan, entonces tengo como primer punto parte de calles que se han quedado sin terminar, yo sé que más de uno sabe que muchas calles se han quedado ahí y tal vez estuvieron en un tiempo por concluir y no se han concluido, el compañero nuevo en la alcaldía se ha dado cuenta que en algún caso han tenido que ir a bachear calles que supuestamente debieron haber quedado finalizadas y eso no se ha dado y no es el caso solamente de Guachipelines, habrán otras. Y por ahí tengo esta que va para San Juan hay una parte que está lleno de huecos y baches y cuanta cosa hay y no porque no tengamos recursos, yo creo que el país lo tiene, porque a través de la ley que crearon hace unos años atrás los presidentes que ya conocemos don Figueres y don Calderón los recursos que están en la ley es la de hidrocarburos y nos están llenando de impuestos cada día más, yo creo que mucho de nosotros tenemos una patineta para ir al trabajo para desplazarnos a muchos lugares y la verdad que cuando vamos a Riteve nos sacan hasta los ojos, la municipalidad tal vez no recibe tanto dinero como recibe tantas otras instituciones y no se ven reflejadas aquí en la municipalidad, acabamos de escuchar situaciones como las que incluso la presidenta mencionaba hay tantos entes que ni siquiera pagan por los 200 o 300 metros que tienen de frente a la calle, incluso aquí traigo uno de los temas ni siquiera se puede mandar hacer las pertenencias, lo que le llamábamos pertenencias en nuestro tiempo, no se como le llaman ahora, pero inclusive hay caños que dan asco, no solamente en el centro del cantón y la gente ni siquiera salen a barrer la acera menos el caño. Y luego hay algunos alcantarillados o desagües que se le llamaba en aquel tiempo, yo no sé cómo le llamaran hoy porque no hay alcantarillas y ahorita hay una de huecos en alguna de las calles que se han

logrado pavimentar gracias algunas situaciones de esfuerzo, que si en algún caso como calle Guachipelines que se ha aumentado el movimiento vehicular, gracias a Dios porque la calle está en mejores condiciones aunque hay algunas partes que sabemos no se completaron gracias no sé a quién pero ya pasó, ahora sería bueno que las pudiéramos completar en caso de que los recursos estén, lo que no se a quien le corresponde canalizar ese tipo de recursos, porque posiblemente si yo supiera aunque sea en carrito voy a traerlo para echarlo frente a la casa. Se propondrán ayudas entre los distritos eso lo desconozco, pero es importante que estos aspectos que se han quedado por ahí, se puedan corregir. Hay asuntos que son atinentes a la municipalidad y que no dejan de afectarnos directa o indirectamente como cuestiones de catastro, si está el ingeniero, ahorita hay visados haciendo presa y no porque yo sea ingeniero, pero si estoy ahorita pagando a un señor que hay cosas que no han podido salir porque hay problemas. Tienen las cosas ahí y uno que está pagando a un ingeniero equis dinero y no hasta cuando esas cosas se van a resolver, yo incluso le decía a uno de ellos hagamos presión, hoy se lo dije si los demás que tienen esa misma situación que vienen a reclamar que no quieren impuesto, hay que pagar y entonces donde se queda nuestro desarrollo, no es que esté en contra de nadie, pero quien sabe cuántos desordenados tendrán la propiedad sin asistir, entonces como queremos un cantón en desarrollo o en progreso si muchas veces nos resistimos a pagar lo que haya que pagar, sino hay que ir a pedir prestado, algo hay que hacer, pero si hay cosillas que creo que en estos aspectos y traía otros temas por ahí porque realmente la limpieza de caños no se a quien habrá que ir a pedirle que se exija sino pasarle cobro judicial y como le digo la en mi barrio hay muchos huecos, algunos se han rellenado pero si hay una situación muy riesgosa que es en algunos lugares donde a la orilla de la calle además de que es bastante reducida hay algunas curvas de riesgo, si alguien no logra detenerte y se topa un carro sencillamente en cualquier momento vamos a tener muertes o daños físicos y yo creo que es importante para el beneficio de todos, ahí viajan seres conocidos por todos nosotros y no quisiera una desgracia para nadie, ninguno de ustedes y de mi familia. Estos eran los putitos repararon de huecos concluir esas calles y apoyarnos unos a otros, porque la verdad si algo hubiera que hacer yo le he dicho al señor alcalde en nuestra calle puede contar con la colaboración de los vecinos y no van a echar atrás, se ha demostrado por muchos años que cuando incluso empezamos a poner las cunetas, incluso algunos las compraron y las otras no se pueden poner porque son tirones muy largos o gente que no tiene el recurso para comprarlas. El alcalde anterior que Dios goce de buena salud se había comprometido con doña Karla González hacer aceras, cosa que era difícil. La señora presidenta si Sergio el señor alcalde me está pidiendo la palabra y yo apunté algunas cosas de las que usted dijo.

El señor alcalde, buenas noches don Sergio, usted me ha hecho algunos comentarios respecto a esa calle y de esa gente que no hace la limpieza del frente de la calle, nosotros por ejemplo esta semana con una visita que estuvieron aquí los vecinos de Rosales preocupados porque la calle al Cerro no había paso, de emergencia vamos a limpiarla, la idea es que le podamos cobrar al dueño porque no vamos a gastar recursos de la familia limpiándole a todo el mundo y entonces a veces es muy difícil, tal vez se pueda limpiar todo pero esta calle está muy peligrosa entonces ya hablamos con Marvin el jefe de obras para ver cómo le entramos a eso y poder cobrarle a esta gente. Luego también tuvimos hoy una extraordinaria con la Junta Vial Cantonal en la cual como tema único era resolver algunos problemas que teníamos pero había que priorizar uno, porque él dice que a partir de este mes no puede comprometerse con muchos proyectos, sino uno lo saquemos, después el otro y así sucesivamente, pero si se comprometió en el cual hicimos un recorrido para reparar todo lo mejor posible y nos va a dar 500 toneladas de asfalto, el ingeniero del MOPT se comprometió hoy para todo el cantón, pero entonces aprovechar de mandarle la lista, por lo menos para reparar esos huecos y los de San Juan que están muy feos. Hoy pasamos por esa calle, vimos las curvas, todo el zacate en media calle, entonces vamos a notificar primero a los dueños, sino proceden hacerlo, entonces lo hacemos nosotros y ver como' les cobramos. Además apenas nos den el asfalto tenemos que tener la cuadrilla a tiempo

completa porque va hacer para todo el cantón. Respecto a los visados no sé si usted habló con la vice alcaldesa, se le pasó una orden a la ingeniería para que ella pudiera visar los que ya estaban listos, no sé si usted mañana tiene un tiempo para que venga a ver si dentro de esos están los suyos.

La regidora Karen, señor alcalde cuando vamos a tener topógrafo, porque me imagino que Evelyn no puede asumir todo lo que es el departamento de ingeniería y también de topografía. Que es lo que nos hace falta para nombrar un topógrafo, porque la necesidad es mucha y hoy en la mañana que estuve acá estaban peleando gente ahí, porque los planos y los planos y esto va hacer más recursos de amparo, entonces los recursos de amparo van a caer a la municipalidad por conducta omisiva, porque no somos diligentes en nombrar un topógrafo porque no estamos haciendo los procesos de contratación, yo no sé cómo vamos hacer porque si me preocupa mucho, no sé si se está encargando usted directamente o es Cindy como jefe del departamento, pero que conste en actas que ya nos avisaron de varios recurso de amparo de gente que estaba abajo y licencio positivos en materia de visados o sea eso es lo que no queremos, entonces para que conste en acta que el día hoy estoy le estoy avisando a la administración del problema que se presentó y que a ser a corto o largo plazo otra serie de recursos de amparo.

El señor alcalde hoy llamaron dos topógrafos, el lunes viene otro muchacho y hemos estado llamando algunos, hay tres posibles, mañana traen su currículum.

Para concluir le dice la señora presidenta Ana Cecilia a don Sergio que la calle Guachipelines debemos prestarle atención, es asunto de la administración ser vigilante de que los propietarios hagan sus pertenencias y con esas toneladas de asfalto que se proceda a tapar esos huecos para evitar que la calle se deteriore más y lo mismo otras calles del cantón.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Secretaria

Presidente